

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NIKENACORP S.A." CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

NOMBRE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR	Nº VOTOS
WALTER A. VALAREZO PLAZA	5118	US\$ 10.00=	5118
JOSÉ F. VALAREZO PLAZA	5098	US\$ 10.00=	5098
JUAN X. VALAREZO PLAZA	5040	US\$ 10.00=	5040
ALEJANDRO D. VALAREZO PLAZA	5020	US\$ 10.00=	5020
TOTAL 2076		US\$ 10.00=	20276

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$ 202.760 dividido en 20.276 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 10.- cada una.

Quispicanchi, 22 de Abril del 2019

NIKENACORP S.A.


Ing. Walter Valarezo Andújar
PRESIDENTE


José Fernando Valarezo P.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NIKENACORP S.A." CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Quispicanchi, República del Ecuador, a las nueve horas del día veinte y dos de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en el Municipio del cantón en las calles Votos No. 909 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "NIKENACORP S.A.", contando con la asistencia de los señores accionistas WALTER ANDRÉS VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5118 acciones con derecho a 5118 votos; JOSÉ FERNANDO VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5098 acciones con derecho a 5098 votos; JUAN XAVIER VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5040 acciones con derecho a 5040 votos; y, ALEJANDRO DANIEL VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5020 acciones con derecho a 5020 votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 202.760.- dividido en 20276 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 10.- cada una, estas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere los Arts. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el Informe del Comité de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;
4. Elección del Comité.

Prende esta sesión a título del ingeniero Walter Valarezo Andújar, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor José Valarezo Plaza.

Se dejó en constancia de que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes conforme de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se dejó constancia de que el Comité de esta Compañía fue creado de forma especial e individual para que concuerda a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comité de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley. A continuación, el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos puntos del orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comité de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2018.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al Informe presentado por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al Informe presentado por el Comité de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el Informe presentado por el Comité en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

Agotados que fueron los asuntos del administrador y el informe del Comité de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Presidente, que acudidos a la mayoría da la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos con: de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del año 2018, una vez deducido el impuesto a la renta y los otros, correspondientes por utilidades a los trabajadores y las reservas legales, el saldo se destina a cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Gerente de la compañía a la señora ING. Patricia Jaramila, por el tiempo que fija los estatutos sociales.

De haberse sido suero del cual inter, se concede un momento de reposo para volver a la presente sesión.

Debatida que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.


Ing. Walter Valarezo Andújar
PRESIDENTE


José Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Los accionistas concurrentes:


Walter A. Valarezo Plaza


José F. Valarezo Plaza


Juan X. Valarezo Plaza


Alejandro D. Valarezo Plaza